

Acta05 – ConDiv 22-23

Consejo Divisional / División de Ingenierías

Acta de la sesión extraordinaria del H. Consejo de la División de Ingenierías del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías efectuada en la Sala de Juntas de esta División, el día 15 de junio del 2023 a las 11:20 horas, según convocatoria fechada el día 13 del mismo mes, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de presentes y declaración legal de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación, de propuesta para la creación del programa educativo de Técnico Superior Universitario en Mantenimiento realizada por el departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso de propuestas para nominar generaciones de egresados y egresadas de las carreras de Ing. en Alimentos y Biotecnología, Ing. Civil, Ing. Mecánica Eléctrica, Ing. En Topografía Geomática e Ing. Química e Ing. en Logística y Transporte.
6. Asuntos Varios.

1.- Lista de presentes y declaración legal de quórum.

El presidente del Consejo, Dr. Cesar Octavio Monzón, solicitó al secretario del Consejo pasar lista de presentes, contándose al inicio de la sesión con la asistencia de 15 (quince) consejeros titulares, por lo que se contó con el quórum legal que marca la normatividad.

2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

El Dr. Cesar Octavio Monzón, presidente del Consejo, dió lectura al orden del día. Una vez leída la puso a consideración del Consejo. Fue aprobada en primera instancia por unanimidad. Posteriormente se hizo la observación de que falta incluir la toma de protesta del nuevo jefe del departamento de Ingeniería Civil y Topografía, por lo que se propuso modificar el orden del día para incluirla.

3.- Lectura y en su caso aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Dr. Cesar Octavio Monzón presidente del Consejo, dijo que a través del correo electrónico se les hizo llegar el citatorio junto con el acta y propuso omitir a lectura de la misma. Lo cual fue aprobado por unanimidad. Posteriormente solicitó al Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel, secretario del Consejo, que realizara un recuento de la sesión anterior.



Tomando la palabra el Mtro. Sergio Limones procedió a realizar una breve síntesis señalando que se trata de la sesión realizada el día 30 de marzo, en la que se presentó la terna para designar al jefe del departamento de Ingeniería Civil y Topografía, siendo conformada por el Mtro. Adalberto Díaz Vera, el Dr. José Roberto Galaviz González y el Dr. Pedro Limón Covarrubias, y que ya fue designado por el Dr. Cesar O. Monzón, como Director de la División de Ingenierías, al Dr. José Roberto Galaviz.

Que además en esa fecha se realizó la presentación del programa educativo Técnico Superior Universitario en Procesos de Manufactura, que es un dictamen muy similar al que hoy se va a presentar. Que posteriormente se presentó el análisis y discusión de un caso de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones, en el que ya se ejecutaron los resolutivos que ahí se plantearon. Que finalmente abordaron el punto de asuntos varios.

El Dr. Cesar Octavio Monzón, presidente del Consejo preguntó a los consejeros si existe alguna observación o comentario, por lo que el Dr. Martin R. Arellano, jefe del departamento de Ing. Química, dijo que no se había tomado protesta al Dr. José Roberto Galaviz, para integrarse al Consejo por ocupar el cargo como jefe de departamento de Ing. Civil y Topografía. Al observar la omisión se propuso modificar el orden del día, toda vez que fue un error. Dicha propuesta de modificar el orden del día, fue aprobada por unanimidad.

Por lo que se procedió a tomar la protesta al Dr. José Roberto Galaviz González. Se pidió a todos ponerse de pie y se le preguntó al Dr. Galaviz: *“¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, el Estatuto General de la misma, el Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y la normatividad Universitaria; desempeñando el cargo de Consejero de División con estricto apego a los códigos de Ética y de Conducta de la Universidad de Guadalajara; a fin de contribuir al cumplimiento de los fines y los programas de la División de Ingenierías?”*. ¿Protesta Usted?

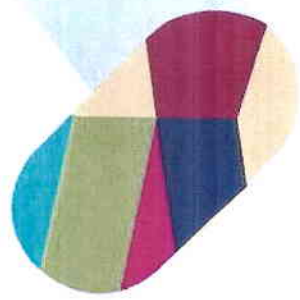
El Dr. José Roberto Galaviz contestó *“Sí, Protesto”*. *“Si así lo hiciere, que la Universidad, la Sociedad y la Patria se lo premie y si no, que se lo demande”*, añadió el Dr. Cesar Octavio Monzón.

El Dr. Cesar O. Monzón, dando continuidad a este punto 3, de la lectura del acta de la sesión anterior, preguntó si hay algún comentario u observación al respecto favor de manifestarlo con su voto, no habiendo más comentarios, ni observaciones, el acta fue aprobada por unanimidad.

4.- Presentación, análisis y en su caso aprobación, de propuesta para la creación del programa educativo de Técnico Superior Universitario en Mantenimiento realizada por el departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica.

El Dr. Cesar Octavio Monzón, Presidente del Consejo, comentó que haciendo un recuento de las sesiones anteriores que presentaron TSU's, para ser creadas por parte del Centro Universitario a petición de la empresa JABIL, para formar a sus trabajadores, se había comentado que eran 3 programas. Que en esta sesión se presentaría el tercero de esos programas, en los cuales se ha estado trabajando desde el año pasado, por lo que solicitó al Mtro. Sergio Limones de una breve explicación de este programa de Técnico Superior Universitario en Mantenimiento.

El Mtro. Sergio Limones tomó la palabra, señaló que se trata de un Técnico Superior Universitario (TSU) en Mantenimiento, y es una propuesta que se realiza a través del Departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica.



el dictamen consta de 3 secciones, que son los resultandos o antecedentes, considerandos en la que se describe la parte normativa y resolutivos. En cuanto a los resultandos se describe que se trata de un TSU, que corresponde con las metas del Centro Universitario, que tiene como antecedente el interés de una empresa productiva, pero también se resalta que puede diseñarse para transportarse a otras empresas, que se creó un grupo técnico de apoyo, integrado por académicos y con la participación de la Secretaría Académica, que el proyecto ha sido impulsado desde la Junta Divisional, dijo que cabe señalar que la práctica profesional es la parte modular de este programa.

Mientras se presentaba el dictamen en pantalla agregó que en el dictamen, se describen las características del nuevo plan de estudios. Que se aprobó por el colegio departamental el 19 de mayo de este año. En la parte de los considerandos que es la parte normativa, se describen todos los artículos que permiten al Centro Universitario y a la División de Ingenierías su competencia.

Con respecto a los resolutivos, se propone al H. Consejo de Centro la creación del plan de estudios TSU en mantenimiento, para operar bajo en el sistema de créditos en la modalidad virtual, mixta y presencial, se aprueba proponer al H. Consejo de Centro que este programa se promueva para ser impartido y desarrollado con diferentes empresas y se establece también la posibilidad que haya una excepción en los procesos de ingresos en los ciclos escolares. Debe cubrir prácticas profesionales, así como el servicio social, el programa está previsto para 4 o 5 ciclos escolares, los costos de operación van con cargo al Centro Universitario de los recursos que se generen, y se solicita a través del H. Consejo de Centro que el rector general apruebe este programa en virtud de las competencias de las atribuciones que tiene de acuerdo al Art. 35 de la Ley Orgánica.

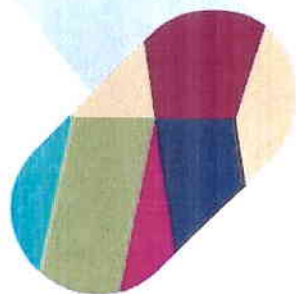
El Dr. Monzón dijo que está a consideración la propuesta para la creación del TSU en mantenimiento y recordó que es un trabajo realizado por el departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica en conjunto con personal de la empresa JABIL y la División de Ingenierías, como extra comenta que ya se está aplicando el examen para TSU en Control de Calidad y en su momento estará el de TSU en Procesos de Manufactura y esté TSU en Mantenimiento, por el resultado de trabajo en equipo, a continuación pregunta si se tiene alguna duda, comentarios.

Tomó la palabra el Dr. Rubén Ruelas Lepe, comentó que el Mtro. Sergio Limones presentó el contexto que se iba a llevar para la formación, se mencionó la parte optativa, y sugiere que se podría incluir algo de robótica industrial como mantenimiento. Por lo que el Dr. Cesar O. Monzón, responde que, la parte optativa se ajustará de acuerdo a la demanda específica de JABIL.

El Dr. Cesar Octavio Monzón preguntó si hay algún otro comentario, al no haber dudas o comentarios, puso a consideración de la Asamblea si es de aprobarse la propuesta para la creación del Técnico Superior Universitario en Mantenimiento, quedando aprobada en forma unánime.

5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de propuestas para nominar generaciones de egresados y egresadas de las carreras de Ing. en Alimentos y Biotecnología, Ing. Civil, Ing. Mecánica Eléctrica, Ing. En Topografía Geomática e Ing. Química e Ing. en Logística y Transporte.

El Dr. Cesar Octavio Monzón, presidente del Consejo, informó que se entregaron las propuestas para nominar a las generaciones de egresados y egresadas de las carreras de Ing. en Alimentos y Biotecnología, Ing. Civil, Ing.



Mecánica Eléctrica, Ing. en Topografía Geomática, Ing. Química, Ing. en Logística y Transporte y solicita al Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel, presente las propuestas que les hizo llegar los coordinadores.

Tomó la palabra el Mtro. Sergio F. Limones Pimentel, y presentó en pantalla las propuestas realizadas por los egresados en el periodo 2022A, de cada una de las carreras. Dice que todas ellas cumplen con la normativa correspondiente y haciendo una breve síntesis de cada una de ellas, queda como sigue:

CARRERA	EGRESA	PROPUESTA
Ingeniería en Alimentos y Biotecnología	2023 A	Dra. María Judith Sánchez Peña
Ingeniería Mecánica Eléctrica	2022 B	Dr. Carlos Alberto López de Alba
Ingeniería en Topografía Geomática	2022 B	Dr. Alberto Hernández González
Ingeniería Química	2022 B	IQ. Arturo Hernández Gutiérrez
Ingeniería en Logística y Transporte	2022 A 2022 B 2023 A	Dra. Alejandra Gómez Padilla
Ingeniería Civil	2023 A	Mtro. Luis Enrique Barboza Niño

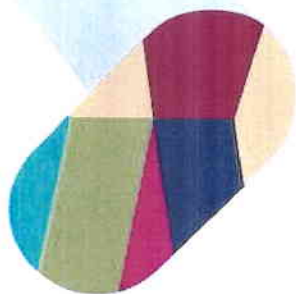
El Dr. Cesar Octavio Monzón, puso a consideración de la asamblea las propuestas que hacen los egresados de las carreras antes mencionadas, para nominar a dichas generaciones. Pregunta si alguien tiene alguna observación o comentario, no habiendo ninguno, dichas nominaciones son aprobadas.

6.- Asuntos Varios.

El Dr. Cesar Octavio Monzón, preguntó a la Asamblea si se tiene algún punto a tratar.

Punto uno. - El Mtro. Sergio Corona, jefe del departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica, comentó que se han ido jubilando algunos profesores y preguntó que estrategias podrían realizar para solicitar al Centro Universitario la incorporación de profesores de tiempo completo, ya que estos dan soporte a las carreras. Por lo que el Dr. Cesar O. Monzón, respondió que solo hay que solicitarlas y documentarlas, y pide que cada uno de los departamentos le haga llegar un listado de todos los que están jubilados o fallecidos, de 2 o 3 años atrás, para con esa base a eso hacer una petición. Que como estrategia hacerles ver el requerimiento, la necesidad y el impacto que esto significa, pues es un asunto que no solamente está afectando este Centro, sino a toda la Red Universitaria.

El Mtro. Víctor M. Rangel Cobián, jefe del departamento de Ingeniería de Proyectos, preguntó que, si no sería conveniente también incluir las pérdidas del personal administrativo, a lo que por lo que el Dr. Monzón respondió



que sí es pertinente, pues si se hace en lo académico también se haría en lo administrativo por la operatividad que esto requiere.

La Dra. Laura Angélica Zamora Quintana, académica del departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica, comentó que está muy próxima la re acreditación de la carrera, que uno de los puntos importantes del CACEI es que no se ponga en riesgo la atención de los programas, que debe a ver equilibrio en la planta académica, cuando se tienen solo profesores de asignatura o un porcentaje muy grande de ese tipo de profesores no se da una formación adecuada. Posteriormente se le preguntó a la Dra. Elsie Noemi Olvera, consejera académica su opinión, en virtud de su experiencia como evaluadora de CACEI.

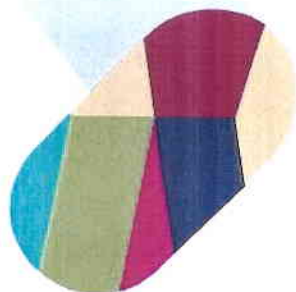
La Dra. Elsie Noemí Olvera Pérez, académica del departamento de Ingeniería Industrial, responde que se supone que sí, pero podría hacerse una justificación de que es lo que está sucediendo dentro la Institución, muchas veces no depende totalmente de la institución, sino que también depende de la parte federal, y que si hay una muy buena justificación entonces no habría tanto problema de que exista el riesgo, pero si es importante que se justifique el porqué, no solo decir que no se tienen y ya, pero si es conveniente que en esto se promueva.

El Dr. José Antonio Silva Guzmán, jefe del departamento de Madera, Celulosa y papel, mencionó que el problema es muy serio, pues el departamento de Madera, Celulosa y papel, ha perdido como 15 profesores entre las jubilaciones y fallecimientos, y esto pone en riesgo al departamento, porque se están quedando sin gente, y cree que es tiempo de ponerse en una postura más firme. Que tal vez como División solicitar más personal, más aulas, por ejemplo tienen el caso del chofer que se jubiló y mandan a una persona un día, otro día ya no, y se presenta un descontrol al no contar con ese servicio, pues no hay quien se encargue del camión.

El Dr. Cesar O. Monzón, expresó que tiene que ver mucho con circunstancias más amplias de manera local, que sí es momento de tener una postura conjunta como División, enfatizó particularmente la afectación de la operatividad, en el nivel de la calidad académica. Que sin duda es la complicación que tiene la Institución en renovar plazas, que el problema se agrava a corto plazo, cree que se debe manifestar en ese sentido la preocupación, las necesidades de forma clara, pues sabe que se presenta en todos los centros universitarios. Que se ha tratado de solventar esas brechas que se daban entre centros regionales, metropolitanos y preparatorias, que evidentemente atender esas necesidades está afectando a los centros que están, de una manera, más consolidados gracias a la capacidad creativa que tiene cada uno de estos. Insiste en que se realice para dejar constancia, una petición de manera formal y oficial.

El Dr. Martín R. Arellano Martínez, jefe del departamento de Ingeniería Química, comentó que él ya ha solicitado la incorporación de personal, incluyendo expediente del candidato y ni siquiera ha tenido respuesta al respecto.

El Dr. Cesar O. Monzón, señaló que le consta de varios casos en el periodo de la Dra. Ruth Padilla Muñoz, ex rectora de este Centro Universitario, en los cuales hubo gestiones para sustituir casos o incorporar gente nueva en algunos departamentos. En los primeros años de la Dra. Ruth Padilla, hubo respuestas afirmativas al inicio, posteriormente en toda la gestión, las peticiones que ella realizó, ya no fueron atendidas por parte de la administración central, por lo que sugiere que se manifieste en este Consejo esta necesidad, argumentando en ese contexto las afectaciones que se han presentado y dejar evidencias de las pérdidas que se han tenido, tanto en lo administrativo, como en lo académico. Para ello conviene hacer un recuento conjunto de la División y presentar una propuesta-petición de este consejo hacia el Consejo de Centro y que esté haga lo propio.



El Dr. Cesar Octavio Monzón, puso a consideración de la asamblea, dicha propuesta en el entendido que se enviarían la información de las necesidades de cada departamento y que si están de acuerdo con esta idea favor de manifestarlo con su voto, la cual es aprobada en forma unánime.

Punto dos.- El Mtro. Sergio Corona, preguntó por la posibilidad de que se instalaran cámaras en el laboratorio de mecánica y en el laboratorio de ingenierías. Por lo que el Dr. Cesar O. Monzón, respondió que sí, que se haga la petición a esta División.

Finalmente, no habiendo otro punto a tratar, el Dr. Cesar Octavio Monzón agradeció la asistencia de los consejeros y declaró clausurada la sesión a las 12:07 hrs.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"

Guadalajara, Jal., a 15 de junio de 2023.

Dr. Cesar Octavio Monzón
Presidente del H. Consejo Divisional

M.C. Sergio Fernando Limones Pimentel
Secretario del Consejo Divisional